

*El 6 de diciembre de 2018 se cumplen 40 años de vigencia de la Constitución Española, la gran Carta Magna que trajo modernidad a España, libertades a sus ciudadanos y un marco normativo sólido a sus instituciones, la base sobre la que nuestro país ha construido un Estado democrático y de Derecho, estable*

*En 1978, con su respaldo al texto constitucional, los ciudadanos manifestaron su voluntad de abrir una nueva etapa, de vivir bajo un sistema diferente, de contar con vías para mostrar su opinión y de tomar parte en los destinos de su país.*

*Ahora, 40 años después de aquel 6 de diciembre de 1978 Igualdad Real quiere mostrar su reconocimiento por el buen hacer de los padres de la Constitución Española, por el consenso de quienes la hicieron posible y por el papel insustituible que el texto constitucional ha jugado en la consolidación de nuestro Estado. Llegado este momento, y más allá del balance, favorable y positivo Igualdad Real propone, como planteamiento de futuro, dar más peso a la Carta Magna, enriquecerla y adaptarla a una estructura social e institucional que cuente con nuevos instrumentos, nuevas perspectivas y nuevas necesidades.*

*Y ese enriquecimiento pasa por la incorporación a su texto básico de nuevos contenidos y por la modificación de algunos de los actuales. Ahora, 40 años más tarde, aquel texto que nos reconoció, y que nos reconoció autónomos, debe dar paso a las instituciones adultas.*

*Apostar por el futuro, como hicieron los constituyentes del 78, es necesario. Pero también somos conscientes de que, para ello, hace falta un generoso espíritu de pacto y voluntad de concordia, como el que demostraron aquéllos que alumbraron la Carta Magna hace ahora 40 años. Los cambios deben ser obra de todos y para todos y deben nacer del más amplio consenso. En el contexto actual, ese clima está ausente por lo que desde Igualdad Real creemos que se deben poner todos los instrumentos legales posibles para mejorar lo que nació en 1978.*

*Conmemorar la Constitución de 1978 es celebrar el progreso de España, conmemorar la Constitución significa rendir homenaje a los españoles que guiados por este texto, han optado con sabiduría por la democracia y el Estado de Derecho.*